



ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA



Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02/05/2023 12:20:48-0500



Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20168004359 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 02/05/2023 12:27:42-0500



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



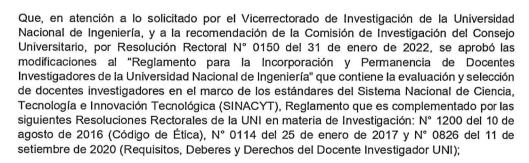


Lima, 27 de abril de 2023

Visto el Oficio N° 254-VRI/UNI-2023 de fecha 12 de abril de 2023 del Vicerrectorado de Investigación y el Acta de la Sesión Virtual N° 05 de fecha 04 de abril de 2023 de la Comisión de Investigación del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";



Que, en Sesión Virtual N° 5 de fecha 04 de abril de 2023 de la Comisión de Investigación del Consejo Universitario de la UNI, se aprobó por unanimidad el Listado de 20 Docentes Ordinarios para ser incorporados a la condición de Docente Investigador UNI 2023 y el Listado de 10 Docentes Contratados que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución Rectoral N° 150-2022 para ser considerados en la categoría de Candidato a Docente Investigador UNI 2023;

Que, Oficio N° 254-VRI/UNI-2023 de fecha 12 de abril de 2023, el Vicerrectorado de Investigación solicitó emitir la Resolución Rectoral aprobando la lista de 10 Docentes Contratados calificados a la condición de Candidatos a Docente Investigadores de la UNI en el año 2023;

Estando al Proveído N° 2440/ALCHN Rect.23 de fecha 14 de abril de 2023 del Despacho del Rectorado, y de conformidad con el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;







Firmado digitalmente por: ANAPAN ULLOA Sonia FAU 20169004359 hard Iubtivo: Soy el autor del documento Fecha: 02/05/2023 12:21:00-0500



Firmado digitalmente por: LOPEZ CHAU NAVA Pablo Alfonso FAU 20169004359 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 02/05/2023 12:28:03-0500



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1107-2023-UNI

Lima, 27 de abril de 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el Listado de 10 Docentes Contratados que cumplen los requisitos establecidos en la Resolución Rectoral N° 0150 de fecha 31 de enero de 2022 para ser considerados en la categoría de Candidato a Docente Investigador de la Universidad Nacional de Ingeniería, al haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la Convocatoría y en el Reglamento para la Incorporación y Permanencia de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de Ingeniería, siendo los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	COLLANTES DIAZ INGRIT ELIDA
2	DIAZ ROSADO JOSE CARLOS
3	SANCHEZ RODAS LUIS ALBERTO
4	PASTRANA ALTA ROXANA YESENIA
5	REGALADO ESPINOZA MARCK STEEWAR
6	TENORIO TRIGOSO ALONSO
7	TREJO NOREÑA PABLO CÉSAR
8	CHANGANAQUI BARRIENTOS KATHERINA
9	HUAMAN AGUIRRE ARNOLD ANTHONY
10	CUYUBAMBA ESPINOZA MARCO ANTONIO

Artículo 2°.- Publicar la presente Resolución Rectoral en "La Gaceta", órgano oficial de la Universidad Nacional de Ingeniería, y en el Portal Web de la Universidad.

Artículo 3°.- Dar cuenta al Consejo Universitario.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente
Dr. PABLO ALFONSO LÓPEZ CHAU NAVA
Rector

Documento firmado digitalmente M.Sc. SONIA ANAPAN ULLOA Secretaria General

Atentamente

l Sc. Sonia Anapan Ulloa Secretaria General



EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI